

Edad, sexo y procedencia.

Hemos dividido a los pacientes atendiendo a las causas posibles de su dispepsia:

- Dispepsia funcional: 51,5%
- Litiasis biliar: 29,9%
- Hepatopatías crónicas: 19,3%

Evalúamos la evolución clínica del síndrome de dispepsia después de 15 días de cura hidropínica con aguas sulfurado-fluorado-sódico-frías y radiactivas de la fuente de San Juan del balneario de Guitiriz.

En nuestras conclusiones se aprecia una evolución favorable de los pacientes independientemente de su causa.

CRENOTERAPIA EN ÚLCERAS VARICOSAS

Josefina SAN MARTIN BACAICOA.
Catedrática de Hidrología Médica. U.C.M.
Juan Antonio GOMEZ ALFAGEME.
Médico en el Balneario de Arnedillo.

Se hace un comentario general acerca de este tipo de úlceras, su incidencia, manifestaciones clínicas, evolución y pronóstico para llegar a sus tratamientos más frecuentes y posible utilización de la cura hidrotermal según manifestaciones de hidrólogos de reconocida solvencia de distintos países (GUALTIEROTTI, LARY y cols., FRANCO y cols. CAPODURO, etc.)

Se consideran las ventajas que pueden ofrecer estas curas en los distintos grados de evolución de estos procesos y se hace especial mención de los resultados obtenidos en el establecimiento Balneario de Arnedillo (aguas cloruradas, sulfatadas, sódicas, radiactivas, hipertermales) con aplicaciones de duchas locales a baja presión y temperatura ligeramente inferior a la indiferente, 32-34°C, en sesiones de 20 minutos. Estas prácticas se complementaron con tratamiento postural, ejercicios adecuados de flexo-extensión de tobillos y paseos controlados.

Los resultados fueron excelentes en las manifestaciones locales y el estado general de los pacientes.

ENFOQUE TERAPÉUTICO DEL ENFERMO PARKINSONIANO EN EL AMBIENTE BALNEARIO

M^a Angeles CEBALLOS HERNANSANZ.
Prof^a. Asociada Fac. de Medicina U.C.M.
Especialista en Neurología.

La enfermedad de Parkinson es una de las afecciones que provocan una mayor incapacidad para el desarrollo de las actividades cotidianas en la vida adulta.

Comienza generalmente entre la quinta y sexta década de la vida, teniendo en cuenta el incremento progresivo de la esperanza de vida para los hombres y mujeres en nuestro entorno, es lógico pensar que en pocos años sea una de las dolencias más frecuentes.

Así mismo teniendo en cuenta que la población que acude a los Establecimientos Balnearios españoles, es frecuentemente de una edad superior a los 65 años, podremos extrapolar los términos, indicando que en pocos años, una de las mayores patologías que vamos a encontrar en el medio balneario va a ser la de pacientes afectados de Enfermedad de Parkinson.

No pretendiendo hacer una exposición completa de lo que la Enfermedad de Parkinson supone, si quiero hacer una breve mención de los síntomas cardinales de esta dolencia, para ver sobre ellos, cuáles son nuestras posibilidades en el medio balneario.

Son destacables, sobre otros, los siguientes síntomas: alteraciones posturales, lentificación de todos los movimientos: acinesia, temblor, rigidez.

La pregunta clave de esta comunicación sería, ¿cuál debe ser nuestra pauta de tratamiento en el medio balneario frente a un paciente diagnosticado de Parkinson?

Con esta comunicación también pretendemos dar respuesta a esta pregunta:

- 1.- Mantenerle la medicación que venía observando.
- 2.- Disminuir en lo posible la acinesia:
 - 2.1.- Masaje o masoterapia
 - 2.2.- Hidroterapia: baños a temperatura indiferente.
 - 2.3.- Termoterapia: peloides
 - 2.4.- Cinesiterapia:
 - Ejercicios para mantener el equilibrio
 - Ejercicios para evitar la acinesia

- Ejercicios para disminuir la rigidez
- Ejercicios para favorecer la respiración
- Ejercicios para favorecer la deambulación

EL NUEVO BALNEARIO DE MONDARIZ

Antonio FREIRE MAGARIÑOS.

Director Médico Balneario de Mondariz.

Se muestran los resultados del Balneario de Mondariz desde la apertura de las nuevas instalaciones, desglosadas por técnicas empleadas, motivos de asistencia, análisis de los agüistas por edad, sexo, peso, talla, tabaco, alcohol, patologías asociadas (colesterol, diabetes, ácido úrico), procedencia (provincia de origen).

LOS FANGOS. PREPARACION. INDICACIONES. RESULTADOS.

Agustín VALERO CASTEJON.

Médico Director de Caldas de Bohí.

Los fangos forman parte de los peloides, se utilizan con fines terapéuticos.

En su preparación entra el agua minero-medicinal, y un componente sólido.

En Caldas procede de los manantiales "estufa", "baños", "Canem", "Tartera", clasificados como clorurado sulfurados, sulfatadas, bicarbonatadas, sódicas, y con temperaturas de 4 a 52°.

El componente sólido está formado por: arcillas, materia orgánica estable o humus, materia orgánica transformada por microflora y microfauna.

Lo importante es que estos componentes mezclados, durante un año y en comunicación con el aire, sufren la llamada maduración y maceración, aumentan la capacidad térmica, la proporción de lípidos, ácidos grasos, esteroides, glicéridos, así como fermentos protéicos (catepsinas y plasminas). Toda esta evolución debe ser controlada así como las modificaciones de pH, potencial redox, etc. Y el estudio bacteriológico, que en Caldas de Bohi realizó Carmen de la Rosa y colaboradores.

Empleamos una serie de piscinas comunicadas y por las que circula agua mineral, en locales bien ventilados por la necesidad del contacto con el aire.

Posteriormente a través de un agitador de la casa Trautwein se homogenizan durante 30 minutos y

colocados en recipientes de acero inoxidable se trasladan a las cabinas de aplicación.

La aplicación es local o general, en posición decúbito supino o sentados. A temperaturas de 42° y durante 20 a 30 minutos en número de 7 a 12 aplicaciones. Las capas deben tener un espesor de 5 a 10 cm. Cubiertos por una tela impermeabilizada y manta, seguidos de una ducha y reposo.

De ellos destaca su untuosidad, homogeneidad, plasticidad, capacidad de retención de calor e inversa conductividad.

La zona de temperatura indiferente es mayor que la del agua, se pueden utilizar durante más tiempo, así como el índice de enfriamiento es más bajo. (Hatta y Hattori).

Actúan mejorando el trofismo, por la vasodilatación, se modifican los procesos exudativos e infiltrativos, así como el sistema retículo endotelial. Gran eliminación por el sudor de sustancias que frenan la reacción hiperérgica de las artrosis. Además el estímulo de defensas (Síndrome general de adaptación).

Indicaciones: Artropatías crónicas, enfermedades reumáticas, siempre que lleven al menos 4 ó 6 semanas de estabilización (Bossi y Messini), espondilitis anquilosante, artropatías úricas, reumatismos musculares y alteraciones periarticulares, neuritis plexo braquial y ciático, perivisceritis crónicas, acrocianosis, acroparestesias, Dupuytren.

Contraindicaciones: las generales de la hidroterapia, las hipotonías graves, las tromboflebitis, varices.

Investigamos el mecanismo de acción, así como los detalles de preparación y control, con las técnicas actuales de fluorescencia X, espectrometría, diafractometría, microscopio electrónico, etc.

EL AGUA COMO ELEMENTO DINAMIZADOR SOCIECONOMICO, TURÍSTICO Y DE SALUD EN EL ESPACIO TERMAL DEL ALTO TAMEGA

Mayte SUAREZ SANTOS.

Periodista A.E.P.C.

Mario G. CARNEIRO.

Director Caldas de Chaves.

Desde la más remota antigüedad el agua siempre fue considerada como indispensable para la vida. Sin embargo, hay un tipo de agua que merece especial atención; el agua por su sabor, por su temperatura y por su efecto sobre la salud llegó a ser considerada -santa- para los enfermos y reconocida como medicinal por los médicos durante siglos de